

Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Edificación, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra
Subdirección de Supervisión de Edificación, Subdirección de Costos y
Subdirección de Concursos y Contratos



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-RM-LPN-ED-23-006

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato; siendo las **13:00** horas del día **03 de agosto de 2023**, una vez realizada la visita al sitio de los trabajos, prevista en las Bases de la **Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-RM-LPN-ED-23-006**, para la adjudicación de la obra "**Intervención integral de paisajismo urbano en Blvd. Solidaridad y paso a desnivel en Irapuato, Gto.**", procedemos a celebrar la **Junta de Aclaraciones** y para tal efecto nos constituimos en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Obra de la Dirección General de Obras Públicas, por parte de la convocante **Leonardo Hugo Cruz Solorio**, Supervisor de Obra, Berenice Sabdi Vaca Yopez, Supervisora de Proyectos, Claudia Salas Galván, Subdirectora de Costos; Ma. Guadalupe Campos Campos, por parte de la Subdirección de Concursos y Contratos; y por los licitadores que al final de la presente se asentarán sus nombres; y la empresa por la que comparecen, para lo cual procedemos a pasar lista a los licitadores presentes, acto continuo, el desarrollo de esta junta se efectuará bajo los siguientes términos:

Como primer punto se atenderán las preguntas presentadas por los licitadores en este acto las que en líneas posteriores se citarán, y como segundo punto se efectuarán las aclaraciones por parte de la convocante.

PRIMER PUNTO:

Atención a preguntas registradas durante la junta de aclaraciones:

Consortio Comercial Felovi, S.A. de C.V.

No tiene preguntas.

Alcuri Grupo Comercial, S.A. de C.V.

Pregunta:

1. En los conceptos ED-74-160-1526 y ED-74-160-1527, no existe especificación de altura y capacidad de la bolsa, información que se requiere para poder cotizar.

Respuesta:

1. Para la cotización se tomara en cuenta para ambos conceptos una altura promedio de 30 cms y una bolsa de lt.

Las respuestas a los cuestionamientos de las empresas participantes, son atendidas directamente por las áreas técnicas correspondientes, participantes y firmantes en la presente junta de aclaraciones.

SEGUNDO PUNTO:

Se establecen las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

1. Se les recomienda de manera general que atiendan los requisitos establecidos en las bases de licitación para la presentación de su propuesta.

Se les cuestiona a los participantes si tienen alguna pregunta por manifestar, precisando que la presente junta de aclaraciones es el último momento para realizar aclaraciones, quienes manifiestan no tener dudas al respecto.

Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Edificación, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra
Subdirección de Supervisión de Edificación, Subdirección de Costos y
Subdirección de Concursos y Contratos



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-RM-LPN-ED-23-006

Sin más que asentar se cierra la presente siendo las **13:10 horas** del día citado al rubro, firmando al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

Por la convocante

Leonardo Hugo Cruz Solorio

Supervisor Interno de la Dirección General de Obras Públicas

Berenice Sabdi Vaca Yopez

Supervisora de Proyectos

Claudia Salas Galván

Subdirectora de Costos

Ma. Guadalupe Campos Campos

Subdirectora de Concursos

Por los licitadores:

Consorcio Comercial Felovi, S.A. de C.V.

Alcuri Grupo Comercial, S.A. de C.V.

Por los Invitados

Contraloría Municipal

Abigail Martínez Romero
